



Marco Collaguazo
Concejal Metropolitano

Analía Ledesma
Concejala Metropolitana

Blanca Paucar
Concejala Metropolitana

Ximena Villafuerte
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

José Vaca
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles

Pedro Núñez
Director Metropolitano Financiero

Fernando Zamorano
Director Metropolitano de Catastro

Vladimir Tapia
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda

Esteban Romero
Procurador Metropolitano

Sandy Campaña
Administradora Zonal Manuela Sáenz

Deysi Martínez
Administradora Zonal Tumbaco

Mónica Flores
Administradora Zonal Quitumbe

Justinne Garcia
Administradora Zonal Eloy Alfaro

Jasmin Vargas
Administradora Zonal Calderón



Darío Muñoz
Administrador Zonal Los Chillos

Eugenia Pinos
Administradora Zonal La Delicia

Cristina Romero
Administradora Zonal Eugenio Espejo

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 042 - ordinaria realizada el día miércoles 16 de junio de 2021, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día referente a la *“Presentación por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana de Catastros y Procuraduría Metropolitana de los informes solicitados mediante resolución Nro.005-CPP-2021 (...)”*. **Resolvió:** Convocar a una mesa de trabajo a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera, Dirección Metropolitana de Catastros, Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Administraciones Zonales, Procuraduría Metropolitana y las concejales miembros de la comisión o sus delegados para la revisión y consolidación de las observaciones presentadas al proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO”**

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles 16 de junio de 2021.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-06-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-06-16	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público